

AYUNTAMIENTO DE MEDELLIN

EDICTO de 13 de octubre de 1995, sobre aprobación inicial del Proyecto de urbanización del Polígono Industrial «La Noria».

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1995 el Proyecto de urbanización del Polígono Industrial «La Noria», en el término municipal de Medellín, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley del Suelo se expone al público durante el plazo de quince días a efectos de la presentación de las alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes. Y examinar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Medellín, 13 de octubre de 1995.—El Alcalde, JOSE ANTONIO CABEZAS SANCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

EDICTO de 13 de octubre de 1995, sobre exposición al público del pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante concurso por procedimiento abierto, de las obras consistentes en instalaciones deportivas y elementos complementarios.

Por plazo de ocho días y para oír reclamaciones se expone al público el pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante concurso por procedimiento abierto, de las obras consistentes en instalaciones deportivas y elementos complementarios, convocándose al propio tiempo la licitación, que se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado.

—Objeto: Instalaciones deportivas y elementos complementarios.

—Forma de adjudicación: Concurso procedimiento abierto, tramitación urgente.

—Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

—Plazo de ejecución: 3 meses.

—Examen del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

—Garantía provisional: 2 por ciento del presupuesto.

—Garantía definitiva: 4 por ciento del presupuesto.

—Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de trece días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación en los Diarios o Boletines Oficiales, durante el horario de oficinas.

—Apertura de proposiciones: El tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Zafra, 13 de octubre de 1995.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Colector Sierrilla-Parque del Principe de la Ciudad de Cáceres».

De conformidad con lo establecido en el artículo 122.2.º del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca licitación para la contratación, mediante SUBASTA PUBLICA, de las obras de «Colector Sierrilla-Parque del Principe de la Ciudad de Cáceres», recogidas en el Proyecto redactado por el Jefe del Servicio de Infraestructura, con un presupuesto de ejecución por contrata de NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESETAS, (94.043.144 pesetas).

1.º—OBJETO Y TIPO DE LICITACION.—Ejecución de las obras de «Colector Sierrilla-Parque del Principe de la Ciudad de Cáceres», con un presupuesto de ejecución por contrata de NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESETAS, (94.043.144 pesetas).

2.º—PLAZO DE EJECUCION.—Cinco meses, (5 meses).

3.º—CLASIFICACION

Grupo E: Hidráulicas.

Subgrupo: 1 Abastecimiento y saneamiento.

Categoría: E.

4.º—GARANTIA PROVISIONAL.—El 2 por 100 del tipo de licitación.

5.º.—GARANTIA DEFINITIVA.—EL 4 por 100 del tipo de licitación.

6.º.—PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES.—Las proposiciones dirigidas a la Sección de Contratación se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de este Excmo. Ayuntamiento, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el B.O.E, B.O.P y D.O.E..

7.º.—MODELO DE PROPOSICION Y DOCUMENTACION.—Los licitadores acompañarán a la proposición económica, que se redactará conforme al modelo que se adjunta en el Anexo I, los documentos relacionados en la cláusula 16.ª del Pliego de Condiciones Generales, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día trece de mayo de mil novecientos noventa y tres.

8.º.—OFICINA DONDE OBRA LA DOCUMENTACION.—Los interesados podrán examinar el Proyecto y los Pliegos de Condiciones que rigen esta contratación en la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Cáceres, 3 de octubre de 1995.—El Secretario General, MANUEL AUNION SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE LA CUMBRE

EDICTO de 23 de octubre de 1995, sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para 1995.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1995, aprobó la Oferta de Empleo Público para 1995, con el siguiente detalle:

FUNCIONARIOS DE CARRERA

GRUPO: D

CLASIFICACION: Administración General

N.º VACANTES: 1

DENOMINACION: Auxiliar Administrativo

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

La Cumbre, 23 de octubre de 1995.—El Alcalde, ENRIQUE BERMEJO MARTIN.

AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, por la que se anuncia la contratación de «tratamientos selvícolas y obras» por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso por procedimiento abierto, conforme al siguiente contenido:

I.—OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del contrato:

1.—Desbroce, descuaje de matorral, poda, clareo y apostado de robles, alcornocos, encinas y pinos, con eliminación de todos los residuos en las parcelas núms. 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 del monte de U.P. n.º 82 del Catálogo, en una superficie de 93,61 Has.

2.—Desbroce y descuaje de matorral, clareo, troceado y apilado de pinos, con eliminación de todos los residuos en las parcelas núms. 1, 2, 3, 4 y 17 del monte de U.P. n.º 82 del Catálogo, en una superficie de 63,99 Has.

3.—Mejora de vía de acceso en 2,4 kms.

II.—DURACION DEL CONTRATO

6 meses, con un periodo de ejecución de 1-12-95 a 15-3-96. 1-10-96 a 15-3-97.

III.—TIPO DE LICITACION

20.117.385 Ptas., mejorado a la baja.

IV.—PAGO

El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 511.62223 del presupuesto en vigor, y una vez que se reciba la correspondiente subvención de la Consejería de Agricultura y Comercio.

V.—PUBLICIDAD DE LOS PLIEGOS

Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales.

VI.—GARANTIA PROVISIONAL

Será el 2% del tipo de licitación.

VII.—EXPOSICION DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS

Durante los cuatro primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.